

**ADENDA AL CONTRATO NODOCENTE DE RETRIBUCION UNICA
(Con relación de empleo público)**

Entre la Universidad Nacional de Córdoba, representada en este acto por el Sr. Decano Facultad de Derecho – Prof. Dr. GUILLERMO BARRERA BUTELER, según autorización y delegación conferida por Ordenanza HCS N° 5/12, de fecha 22/05/2012, en adelante "LA UNIVERSIDAD" por una parte y por la otra el Sr. Chavez Gabriel Alejandro DNI 35978059, en adelante "**EL CONTRATADO**", domiciliado en la calle Praga N° 3615 del barrio Estación Flores de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, se conviene de común acuerdo en modificar los Artículos Segundo y Tercero del Contrato Celebrado en la RD 391/25 mediante las siguientes Clausulas Anexas:

CLAUSULA ANEXA: Prorrogar la vigencia del presente contrato hasta el 31 de mayo del año 2025.

CLAUSULA ANEXA II: Modificar el monto mensual que percibirá como remuneración a la suma de \$ 715.680,20 (pesos setecientos quince mil seiscientos ochenta con veinte centavos) y tendrá descuentos.

En prueba de conformidad se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor en la ciudad de Córdoba al día 5 de mayo del año dos mil veinticinco.



IF-2025-00341056-UNC-DEC#FD



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Contrato**

Número: IF-2025-00341056-UNC-DEC#FD

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 12 de Mayo de 2025

Referencia: EX 2025 192319 UNC ME#FD

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by BARRERA BUTELER Guillermo Eduardo
Date: 2025.05.12 13:05:21 ART
Location: Ciudad de Córdoba

GUILLERMO BARRERA BUTELER
Decano
Decanato Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba


Gabriel Chavez
35978059

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaría de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.05.12 13:05:22 -03'00'